

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

TERRIBLE CONFESIÓN DE LA MAMÁ DE IVANA

“LE PARTIERON EL CUELLO A MI NIÑA”

Doña Alejandra, la mamá de la jove, asegura que fue el inquilino el que la mató y tiró el cuerpo

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Durante la tarde y noche de ayer, el cuerpo de la joven Ivana Huato Becerra fue velado por amigos y familiares que no daban crédito aún a lo sucedido.

“¿Qué mal le pudo haber hecho a este tipo para que la sacrificara de esa forma?, se preguntaban indignados algunos de sus familiares, mientras junto al féretro se observaba a doña Alejandra cargar un cuadro con la imagen de “su niña”, como ella le llamaba.

Aunque no se permitió acceso directo a los medios de comunicación a los velatorios, doña Alejandra, la mamá de Ivana, salió momentáneamente algunas veces y con un inmenso dolor reflejado en el rostro dijo entre lágrimas: “Me mataron a mi niña muy feo, muy feo, estaba toda golpeada de la cara y el maldito le rompió dos vértebras

del cuello. Ella no hizo daño a nadie para que le hicieran eso, la abandonaron envuelta en una cobija; él fue, el inquilino, ya es un hecho”.

Agradeció las muestras de apoyo de los que le ayudaron a buscar a su hija y de los medios de comunicación y anunció que el día de hoy será sepultada en el Panteón de Chimalcoyoc, en Tlalpan.

VINCULADOS A PROCESO

Mientras velaban el cuerpo de

Ivana sus familiares se enteraron que un juez de Control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México determinó vincular a proceso a Giovanni Rodolfo “J”, por su probable responsabilidad en el feminicidio de Ivana Huato Becerra, así como la madre de éste Hortensia “H”. El impartidor de justicia encontró elementos suficientes para

imponerles la medida cautelar de prisión preventiva justificada para ambos y autorizó dos meses como plazo para el cierre de la investigación complementaria.

La mamá y familiares de Ivana esperan que le dicten una sentencia condenatoria el abominable asesino.



MÓVIL



La Policía de Investigación aún sigue investigando el móvil del horrendo femicidio

Falleció el mismo día de su desaparición



FOTO ESPECIAL



CASO IVANA HUATO

Vinculan a proceso a Giovanni “N” y su madre Hortensia “N”

La madre de Ivana Huato Becerra calificó al agresor como un “demonio” y lamentó la pérdida de su hija en un hecho criminal

NOEL F. ALVARADO

Un juez de Control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México determinó vincular a proceso a Giovanni Rodolfo “J”, por su probable responsabilidad en el feminicidio de Ivana Huato Becerra, así como la madre de éste, Hortensia “H”. El impartido de Justicia encontró elementos suficientes que los señalan en incurrir en los delitos de encubrimiento por receptación, narco-menudeo y cohecho.

En tanto que la madre de Ivana calificó al agresor como un “demonio” y lamentó la pérdida de su hija en un hecho criminal. Ello durante el velorio en una agencia funeraria localizada en el sur de la Ciudad de México, luego de que fuera trasladado del Estado de Tlaxcala, donde fue hallada sin vida.

Durante la audiencia realizada este día en la Unidad de Gestión Judicial 14, el juez de control calificó de legal la detención e impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada para ambos y autorizó dos meses como plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Debido a ello, Giovanni Rodolfo, de 27 años de edad permanecerá en el Reclusorio Oriente y su madre en el penal femenino de Santa Martha Acatitla al menos durante los próximos dos meses, tiempo que se extenderá la investigación complementaria.

El juzgador consideró que la prisión preventiva se justifica por la falta de arraigo, comportamiento en los hechos y por el máximo de la pena.

El próximo 25 de octubre concluirá este plazo y el Ministerio Público deberá formalizar la acusación en contra de ambas personas y su defensa presentará la contestación ante el juez de control que

dará apertura en audiencia a la etapa intermedia. Hasta el momento, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) no ha judicializado la carpeta por el delito de desaparición de personas cometido por particular y tampoco por feminicidio.

En tanto, el cuerpo de Ivana llegó de Tlaxcala a la agencia funeraria “Tlalpan”, en el sur de la ciudad de México, donde se dieron cita familiares, amigos y el asesor jurídico de la familia para despedir a la joven de 22 años de edad.

Recordar que el cuerpo de la joven Ivana Huato, reportada como desaparecida el domingo 20 de agosto y quien fue vista por última vez en la Colonia Portales, en la Alcaldía Benito Juárez, fue hallada sin vida en el Estado de Tlaxcala el pasado jueves 24 de agosto de este 2023.

Recordar que el presunto homicida de Ivanna y la madre de este fueron detenidos por policías de la SSC de la CdMx a bordo del vehículo de Ivana, el cual ya contaba con reporte de robo.

Durante un cateo realizado por investigadores de la FGJCDMX y de la SSC, obtuvieron material en video donde se observa al individuo detenido, abordar el vehículo de la víctima, por lo que se emitió una orden de cateo en un domicilio ubicado en la colonia Chimalcoyoc, alcaldía Tlalpan, alquilado por el imputado.

Rodolfo “N” y Hortensia “N”, hijo y madre, quienes viajaban en el automóvil después de su desaparición y fue la madre de la víctima quien identificó al ahora detenido, como la persona a la que le rentaba un inmueble desde hace tres meses.



El próximo 25 de octubre el Ministerio Público deberá formalizar la acusación contra ambas personas

o.mx

oem#suscripciones@efinfo.r



Giovanni Rodolfo, de 27 años de edad, permanecerá en el Reclusorio Oriente, y su madre, en el penal femeníl de Santa Martha Acatitla, al menos durante los próximos dos meses /FOTOS: CORTESÍA FGI CDMX

¿LE HAS VISTO?
 NO. EXP. AYO/2710/2023

ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

FIPEDE

DATOS GENERALES

Sexo:	MUJER
Compleción:	DELGADA
Tec:	APICANCHA
Frente:	AMPLIA
Roca:	MEDIANA
Ceja:	ESCASAS
Tipo y Color de ojos:	MEDIANOS, CAFE CLARO
Tipo y Color de cabello:	QUEBRADO, CASTAÑO OSCURO
Edad:	22 AÑOS
Estatura:	1.50
Cara:	OVALADA
Nariz:	CHATA
Labios:	GRUESOS

IVANA HUATO BECERRA

SEÑAS PARTICULARES

TATUAJE EN ANTEBRAZO IZQ. CON LA LETRERA "NO VIVAS PARA QUE TU PRESENTE SE SOTE SI NO PARA QUE TU PATA SE BIENTA" EN LA BURGUEA UNA NOTA MUSICAL EN LA MANO IZQUIERDA. LA MANO DE FATIMA I VARIAS GRIETAS. EN BRAZO IZQ. UNA CALAVERA BALANDO.

Ropa que viste: MINIFALDA NEGRA, PANTS NEGRO, TOP NEGRO SUAVEYERBA BLANCA CON ESTAMPADOS DE VAREAS Y/O CRETA, ZAPATOS NEGROS.

u-
la
ó
n-
a-
de
re
de
es
os



PESE A 12, 799 VIDEOCÁMARAS

En 6 meses, 2,989 robos en transporte público capitalino

EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2023, SE REGISTRARON CASI 3 MIL CASOS

Aumentan robos en el transporte público

A PESAR DE MÁS DE 12 MIL KITS DE VIGILANCIA Y GPS EN UNIDADES DE PASAJEROS, NO DISMINUYE ESTE DELITO EN LA CAPITAL DEL PAÍS

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—Datos del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) señalan que el robo a transporte público se mantiene a la baja. Sin embargo, después de la inactividad de 2020 debido el confinamiento por el Covid-19, dicho delito sigue en aumento en la capital del país. Esto pese a que miles de unidades de pasajeros cuentan con cámaras de videovigilancia.

De acuerdo con el Órgano Regulador de Transporte de la Ciudad de México (ORT), hasta el 2022 “se tienen colocados 12 mil 799 kits de vigilancia y GPS a las unidades de transporte público concesionado en la modalidad de ruta”.

A pesar de esa cantidad de cámaras, el ONC muestra una gráfica ascendente del robo en transporte público. La información histórica muestra que desde julio de 2020 hay un constante incremento en este tipo de delito, por el número de nuevas carpetas de investigación.

En ese sentido, los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) indican que en el primer semestre de 2023 han ocurrido 2 mil 989 casos

de robo en transporte público en la Ciudad de México, ya sea con o sin violencia. Asimismo, señalan que las rutas con más incidencia están entre la Ciudad y el Estado de México.

Aunque los casos sean denunciados ante las autoridades, las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX) por los asaltos en las unidades de transporte público, con kits de videovigilancia, se ven limitadas por la capacidad de almacenamiento de las presuntas grabaciones.

“En relación a su resguardo, los videos se almacenan en la memoria de cada dispositivo y se reescriben al alcanzar su capacidad, lo cual ocurre en promedio cada tres días. Los videos de la operación diaria de cada unidad no se almacenan (sic) en los servidores del Organismo”, indicó el ORT.

Asimismo, las alcaldías capitalinas en las que hay más incidencia de robos en transporte público son Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo.



RUTAS



· Las más peligrosas son las que conectan con el Estado de México



· Alcaldías Cuauhtémoc, BJ y MH presentan mayor incidencia





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**